



BANDO MUNICIPAL

MEDIDAS PREVENTIVAS E INSTRUCCIONES EN RELACION CON EL CORONAVIRUS

DON PEDRO MARTÍNEZ PARRA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Atarfe,

HACE SABER:

Que siguiendo las pautas y consideraciones de la autoridad sanitaria de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España, a continuación se indica medidas preventivas e instrucciones acordadas por este Ayuntamiento con efectos hasta el 31 de marzo de 2020

1º- Quedan suspendidos todos los actos públicos organizados y/o autorizados por este Ayuntamiento

2º- Se dispone el cierre de todas las instalaciones y edificios municipales: deportivas, culturales, de juventud, cívicas, administrativas, etc ...

3º- Se suspende el mercadillo ambulante que se celebra los viernes.

4º- La atención al ciudadano por parte del Ayuntamiento se llevara a cabo telefónicamente y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y en casos urgentes y excepcionales en la oficina del registro en Avda. de Andalucía

5º- Los servicios de Policía Local y emergencia seguirán funcionando con normalidad

6º- Se recomienda el aplazamiento o suspensión de concentraciones, fiestas o actividades privadas.

7º- Teléfonos de atención al ciudadano:

Ayuntamiento: 958436011

Servicios Sociales: 958439960

Policía Local: 958434991

Sede electrónica: atarfe.sedelectronica.es





Ayuntamiento de Atarfe
Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

Lista difusión WhatsApp: 680431998

8º- Teléfonos de información sobre el coronavirus:

900400061

Teléfono de salud responde 955545060

9º- Desde este Ayuntamiento se hace un llamamiento a seguir las recomendaciones que tanto el Estado como la Junta de Andalucía realizan en torno a la asistencia a Centros Sanitarios y lugares públicos. Todos debemos ser conscientes de que estamos ante un problema que requiere la colaboración y la asunción de responsabilidad por todos los ciudadanos

ATARFE A 12 DE MARZO DE 2020

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

